

LISTAS DE PREINSCRITOS ADMITIDOS

A los preinscritos admitidos citados:

Las personas candidatas **admitidas en preinscripción** podrán presentar la documentación de forma presencial a la sede, o telemática por correo, en este caso deberán escanear la documentación justificativa junto a la [Declaración de entrega de documentación \(en pdf\)](#) y enviarlo todo al correo electrónico de la sede en que estén preinscritas. El plazo para el envío de los documentos de forma telemática acabará el 14 de marzo

En la documentación por correo se tendrá que indicar en el asunto del correo nombre y apellidos del candidato- documentación.

Si presenta la documentación de forma presenciales

Los candidatos deberán personarse identificándose con el DNI, o estarán representados de acuerdo a las normas de la convocatoria. Únicamente los candidatos que no puedan acudir por estar confinados y con parte de baja laboral a causa de la Covid-19, podrán enviar su justificación mediante el parte de baja laboral, identificación y escaneada la documentación a la dirección de correo- electrónico abajo indicada (dependiendo de la sede del candidato/a).

- **Sede CIPFP Canastell**, C/ Monovar, 5 03690 Sant Vicent del Raspeig. Alacant

Fecha: Miércoles 10 de marzo de 2021 a partir de las 17:30 h, cada 30 minutos por orden de inscripción.

Se convocará a los primeros 20 candidatos de la lista definitiva a las 17:30, los siguientes 20 a las 18:00 h, el tercer grupos de 20 candidatos a las 18:30 h y los restantes candidatos a las 19:00

Correo biocidas3@gmail.com

- **Sede Ausias March (Valencia):** C/ Ángel de Villena, s/n 46013 València València
Biblioteca

Fechas días 11 y 15 de marzo de 2021

Hora :a partir de les 16 h

Correo: c.evaluacionausiasmarch@gmail.com

Se convocará a los primeros 70 candidatos de la lista definitiva el día 11 y a los 70 siguientes el día 15

La falta de envío de la documentación en plazo se entenderá como la renuncia a la convocatoria, salvo que acredite un motivo de fuerza mayor que valorará la comisión convocante.

La comisión evaluadora constituida en el centro y sede revisará la documentación aportada por las personas candidatas.

La falsedad en los datos aportados o declarados comportará la pérdida del derecho a participar en esta convocatoria, sin perjuicio de la posible reclamación a las listas provisionales.

¡MUY IMPORTANTE!

Se recuerda que si al comprobar la documentación, se detectan errores o falsedades en la autobaremación, es posible que haya candidatos excluidos.

[LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS EN PREINSCRIPCIÓN](#)

[LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS EN LISTA DE ESPERA EN PREINSCRIPCIÓN](#)

[LISTADOS DEFINITIVOS DE EXCLUIDOS EN PREINSCRIPCIÓN](#)

València, 04 de marzo de 2021